



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. AA-019GYR047-E2-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIOLÓGICOS DE FUENTE ÚNICA QUE FUERON NEGOCIADOS ANTE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, CUYOS PRECIOS ESTARÁN VIGENTES EN 2016, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:00 horas del 02 de febrero de 2016, en la sala de juntas de la División de Bienes Terapéuticos ubicada en Durango 291, 4o. piso, Colonia Roma Norte, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer la adjudicación del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción II, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 71 y 72 fracción II de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, así como de conformidad a lo previsto en la solicitud de cotización, presentada ante la Coordinación de Control de Abasto, y con base en el requerimiento, información y documentación que integra el expediente, esta solicitó al Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CIAAS), autorización para la adquisición de biológicos de fuente única que fueron negociados ante la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud, cuyos precios estarán vigentes en 2016, la Coordinación de Control de Abasto, realizó la presentación a la Sesión Extraordinaria No. 1/2016, de fecha 28 de enero del año en curso mediante Acuerdo No. 3/SE-1/2016, aprobaron dicha petición.

El acto fue presidido por el Lic. Raúl Arreguin Ávila, Titular de la División de Bienes Terapéuticos, servidor público designado por la convocante, como lo establece el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES DE ADQUISICIONES IMSS).-----

Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo de la presente adjudicación, se encuentran comprendidos en el dictamen previo de disponibilidad presupuestal que fueron integrados como Anexo 6 del asunto sometido ante el CIAAS, para cubrir la erogación de la adjudicación de los contratos que se generen en el ejercicio 2016. -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A continuación, se hace constar las propuestas adjudicadas:

- I. De conformidad con lo anterior y a lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la Ley, así como los requisitos previstos en la solicitud de cotización, el participante a quien se adjudican los contratos, por ser su proposición la que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en el procedimiento, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y asegurando al Estado las mejores condiciones disponibles, son:

PIEZAS ASIGNADAS																							
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PROVEEDOR	PRECIO OFERTA	ORIGEN	FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD MÁXIMA IMSS ORDINARIO	CANTIDAD MÁXIMA IMSS PROSPERA	CANTIDAD MÁXIMA ISSSTE	CANTIDAD MÁXIMA PEMEX	CANTIDAD MÁXIMA SEDENA	CANTIDAD MÁXIMA SEMAR	CANTIDAD MÁXIMA HNMOR SA	CANTIDAD MÁXIMA MORELOS	CANTIDAD MÁXIMA ZACATECAS	CANTIDAD MÁXIMA GUERRERO	CANTIDAD MÁXIMA SONORA	CANTIDAD MÁXIMA TOTAL	BENEFICIOS ADICIONALES	
020	000	3817	01	00	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	\$ 165.00	FRANCIA	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	VERORAB	82,372	48,300	9,600	1,795	2,000	0	0					144,067		
020	000	3848	00	00	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	\$ 1,168.00	MEXICO	INSTITUTO BIOCLON, S.A. DE C.V.	ARACMYN PLUS	5,270	4,560	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,830	
020	000	3848	00	00	IMPULSO INTEGRAL POPULAR, S.A. DE C.V.	\$ 1,168.00	MEXICO	INSTITUTO BIOCLON, S.A. DE C.V.	ARACMYN PLUS	0	0	500	374	2,000	10	10	804	456	46	1,000	5,200		
020	000	4173	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	\$ 156.96	BELGICA	GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.	CERVARIX	695,080	288,210	100,000	6,550	15,000	300	0						1,105,140	6.23% en nota de crédito a facturación uno.

782,722	341,070	110,100	8,719	19,000	310	10	804	456	46	1,000	1,264,237
---------	---------	---------	-------	--------	-----	----	-----	-----	----	-------	-----------

IMPORTES ASIGNADOS																	
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PROVEEDOR	IMPORTE MÁXIMO IMSS ORDINARIO	IMPORTE MÁXIMO IMSS PROSPERA	IMPORTE MÁXIMO ISSSTE	IMPORTE MÁXIMO PEMEX	IMPORTE MÁXIMO SEDENA	IMPORTE MÁXIMO SEMAR	IMPORTE MÁXIMO HNMOR SA	IMPORTE MÁXIMO MORELOS	IMPORTE MÁXIMO ZACATECAS	IMPORTE MÁXIMO GUERRERO	IMPORTE MÁXIMO SONORA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL
020	000	3817	01	00	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	13,591,380.00	7,969,500.00	1,584,000.00	296,175.00	330,000.00							23,771,055.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

IMPORTE ASIGNADOS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PROVEEDOR	IMPORTE MÁXIMO IMSS ORDINARIO	IMPORTE MÁXIMO IMSS PROSPERA	IMPORTE MÁXIMO ISSSTE	IMPORTE MÁXIMO PEMEX	IMPORTE MÁXIMO SEDENA	IMPORTE MÁXIMO SEMAR	IMPORTE MÁXIMO HNMOR SA	IMPORTE MÁXIMO MORELOS	IMPORTE MÁXIMO ZACATECAS	IMPORTE MÁXIMO GUERRERO	IMPORTE MÁXIMO SONORA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL	
020	000	3848	00	00	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	6,155,360.00	5,326,080.00											11,481,440.00
020	000	3848	00	00	IMPULSO INTEGRAL POPULAR, S.A. DE C.V.			584,000.00	436,832.00	2,336,000.00	11,680.00	11,680.00	939,072.00	532,608.00	53,728.00	1,168,000.00		6,073,600.00
020	000	4173	00	00	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	109,099,756.80	45,237,441.60	15,696,000.00	1,028,088.00	2,354,400.00	47,088.00							173,462,774.40

128,846,496.80	58,533,021.60	17,864,000.00	1,761,095.00	5,020,400.00	58,768.00	11,680.00	939,072.00	532,608.00	53,728.00	1,168,000.00	214,788,869.40
-----------------------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------	-----------------------

PARA EL CASO DE MEDICAMENTOS NO GRAVA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

RESUMEN

PROVEEDOR	ORDINARIO	PROSPERA	TOTAL	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	HNMOR	MORELOS	ZACATECAS	GUERRERO	SONORA	TOTAL
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	109,099,756.80	45,237,441.60	154,337,198.40	15,696,000.00	1,028,088.00	2,354,400.00	47,088.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173,462,774.40
IMPULSO INTEGRAL POPULAR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	584,000.00	436,832.00	2,336,000.00	11,680.00	11,680.00	939,072.00	532,608.00	53,728.00	1,168,000.00	6,073,600.00
LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	6,155,360.00	5,326,080.00	11,481,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,481,440.00
SANOPI PASTEUR, S.A. DE C.V.	13,591,380.00	7,969,500.00	21,560,880.00	1,584,000.00	296,175.00	330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,771,055.00
Total general	128,846,496.80	58,533,021.60	187,379,518.40	17,864,000.00	1,761,095.00	5,020,400.00	58,768.00	11,680.00	939,072.00	532,608.00	53,728.00	1,168,000.00	214,788,869.40



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROGRAMAS DE ENTREGA

VACUNA ANTIRRÁBICA HUMANA INACTIVADA
Clave 3817

Delegaciones	REGIMEN ORDINARIO						Total
	Del 22 al 26 de febrero	Del 25 al 29 de abril	Del 1 al 15 de agosto	Del 22 al 26 de agosto	Del 24 al 28 de octubre	Del 22 al 29 de noviembre	
Aguascalientes	80	80	80	80	80	78	478
Baja California	110	110	110	110	110	112	662
Baja California Sur	23	23	23	23	23	23	138
Campeche	34	34	34	34	34	32	202
Coahuila	344	344	344	344	344	342	2,062
Colima	11	11	11	11	11	8	63
Chiapas	82	82	82	82	82	79	489
Chihuahua	508	508	508	508	508	507	3,047
Durango	378	378	378	378	378	380	2,270
Guanajuato	757	757	757	757	757	755	4,540
Guerrero	269	269	269	269	269	271	1,616
Hidalgo	350	350	350	350	350	350	2,100
Jalisco	880	880	880	880	880	882	5,282
México Oriente	1,950	1,950	1,950	1,950	1,950	1,950	11,700
México Poniente	707	707	707	707	707	704	4,239
Michoacán	165	165	165	165	165	165	990
Morelos	311	311	311	311	311	311	1,866
Nayarit	17	17	17	17	17	15	100
Nuevo León	754	754	754	754	754	751	4,521
Oaxaca	183	183	183	183	183	185	1,100
Puebla	767	767	767	767	767	767	4,602
Querétaro	344	344	344	344	344	345	2,065
Quintana Roo	34	34	34	34	34	33	203
San Luis Potosí	428	428	428	428	428	428	2,568
Sinaloa	250	250	250	250	250	248	1,498
Sonora	142	142	142	142	142	144	854
Tabasco	38	38	38	38	38	40	230
Tamaulipas	67	67	67	67	67	65	400

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

VACUNA ANTIRRÁBICA HUMANA INACTIVADA
Clave 3817

Delegaciones	REGIMEN ORDINARIO						Total
	Del 22 al 26 de febrero	Del 25 al 29 de abril	Del 1 al 15 de agosto	Del 22 al 26 de agosto	Del 24 al 28 de octubre	Del 22 al 29 de noviembre	
Tlaxcala	79	79	79	79	79	79	474
Veracruz Norte	329	329	329	329	329	331	1,976
Veracruz Sur	172	172	172	172	172	170	1,030
Yucatán	483	483	483	483	483	480	2,895
Zacatecas	66	66	66	66	66	65	395
D F Norte	1,017	1,017	1,017	1,017	1,017	1,016	6,101
D F Sur	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,601	9,616
NACIONAL	13,732	13,732	13,732	13,732	13,732	13,712	82,372

FABOTERÁPICO ANTIARÁCNIDO
Clave 3848

Delegaciones	REGIMEN ORDINARIO						Total
	Del 22 al 26 de febrero	Del 25 al 29 de abril	Del 20 al 24 de junio	Del 22 al 26 de agosto	Del 24 al 28 de octubre	Del 22 al 29 de noviembre	
Aguascalientes	10	10	10	10	10	8	58
Baja California	0	18	18	18	18	20	92
Baja California Sur	0	0	0	0	0	1	1
Campeche	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	0	13	13	13	13	15	67
Colima	0	25	25	25	25	22	122
Chiapas	5	5	5	5	5	5	30
Chihuahua	164	164	164	164	164	161	981
Durango	245	245	245	245	245	242	1,467
Guanajuato	35	35	35	35	35	35	210
Guerrero	0	0	13	13	13	15	54
Hidalgo	0	0	17	17	17	15	66
Jalisco	0	0	100	100	100	100	400

M b



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FABOTERÁPICO ANTIARÁCNIDO
Clave 3848

Delegaciones	Del 22 al 26 de febrero	Del 25 al 29 de abril	Del 20 al 24 de junio	Del 22 al 26 de agosto	Del 24 al 28 de octubre	Del 22 al 29 de noviembre	Total
México Oriente	22	22	22	22	22	20	130
México Poniente	0	13	13	13	13	15	67
Michoacán	16	16	16	16	16	16	96
Morelos	0	13	13	13	13	10	62
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	47	47	47	47	47	44	279
Oaxaca	5	5	5	5	5	5	30
Puebla	0	0	2	2	2	2	8
Querétaro	0	0	3	3	3	5	14
Quintana Roo	0	0	3	3	3	5	14
San Luis Potosí	15	15	15	15	15	15	90
Sinaloa	25	25	25	25	25	25	150
Sonora	69	69	69	69	69	67	412
Tabasco	3	3	3	3	3	1	16
Tamaulipas	0	0	5	5	5	5	20
Tlaxcala	9	9	9	9	9	9	54
Veracruz Norte	7	7	7	7	7	8	43
Veracruz Sur	0	0	4	4	4	2	14
Yucatán	0	0	1	1	1	3	6
Zacatecas	20	20	20	20	20	20	120
D F Norte	4	4	4	4	4	4	24
D F Sur	12	12	12	12	12	13	73
NACIONAL	713	795	943	943	943	933	5,270

Clave 4173

REGIMEN ORDINARIO

Delegaciones	Del 22 al 26 de febrero	Del 20 al 24 de junio	Total
Aguascalientes	6,470	6,470	12,940



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave 4173

REGIMEN ORDINARIO

Delegaciones	Del 22 al 26 de febrero	Del 20 al 24 de junio	Total
Baja California	11,080	11,080	22,160
Baja California Sur	3,270	3,270	6,540
Campeche	2,110	2,100	4,210
Coahuila	12,970	12,970	25,940
Colima	27,610	27,610	55,220
Chiapas	5,770	5,770	11,540
Chihuahua	17,010	17,000	34,010
Durango	6,130	6,130	12,260
Guanajuato	19,880	19,880	39,760
Guerrero	5,350	5,340	10,690
Hidalgo	4,020	4,010	8,030
Jalisco	21,720	21,720	43,440
México Oriente	19,660	19,660	39,320
México Poniente	9,310	9,300	18,610
Michoacán	13,840	13,840	27,680
Morelos	5,820	5,820	11,640
Nayarit	3,980	3,970	7,950
Nuevo León	25,850	25,850	51,700
Oaxaca	3,000	3,000	6,000
Puebla	14,430	14,420	28,850
Querétaro	8,520	8,520	17,040
Quintana Roo	6,110	6,110	12,220
San Luis Potosí	12,630	12,630	25,260
Sinaloa	10,520	10,520	21,040
Sonora	7,030	7,030	14,060
Tabasco	4,310	4,300	8,610
Tamaulipas	8,070	8,060	16,130



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave 4173

REGIMEN ORDINARIO

Delegaciones	Del 22 al 26 de febrero	Del 20 al 24 de junio	Total
Tlaxcala	3,480	3,480	6,960
Veracruz Norte	8,480	8,470	16,950
Veracruz Sur	5,910	5,900	11,810
Yucatán	8,150	8,140	16,290
Zacatecas	3,970	3,960	7,930
D F Norte	7,660	7,650	15,310
D F Sur	13,490	13,490	26,980
NACIONAL	347,610	347,470	695,080

Clave Insumo 3817
Descripción Vacuna Antirrabica inactivada
Presentación Frasco

REGIMEN IMSS -PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual			
		Febrero	Abril	Julio	Agosto
		22 - 26	25 - 29	25 - 29	22 - 26
Total	48,300	17,000	7,150	17,000	7,150
Baja California	260	100	30	100	30
Baja California Sur	-	-	-	-	-
Campeche	300	110	40	110	40
Coahuila	790	280	115	280	115
Chiapas	3,000	1100	400	1100	400
Chihuahua	1,500	525	225	525	225



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave Insumo 3817
Descripción Vacuna Antirrabica inactivada
Presentación Frasco

REGIMEN IMSS - PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual			
		Febrero	Abril	Julio	Agosto
		22 - 26	25 - 29	25 - 29	22 - 26
Distrito Federal Sur	-	-	-	-	-
Durango	2,150	760	315	760	315
Guanajuato	-	-	-	-	-
Guerrero	500	175	75	175	75
Hidalgo	1,500	525	225	525	225
Jalisco	-	-	-	-	-
México Oriente	-	-	-	-	-
México Poniente	300	105	45	105	45
Michoacán	4,000	1400	600	1400	600
Morelos	-	-	-	-	-
Nayarit	1,800	650	250	650	250
Nuevo León	-	-	-	-	-
Oaxaca	10,000	3500	1500	3500	1500
Puebla	3,500	1225	525	1225	525
Queretaro	-	-	-	-	-
San Luis Potosí	3,500	1225	525	1225	525
Sinaloa	1,500	525	225	525	225
Sonora	-	-	-	-	-
Tamaulipas	1,500	525	225	525	225
Tlaxcala	-	-	-	-	-
Veracruz Norte	5,500	1925	825	1925	825
Veracruz Sur	1,500	525	225	525	225



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave Insumo 3817
Descripción Vacuna Antirrabica inactivada
Presentación Frasco

REGIMEN IMSS -PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual			
		Febrero	Abril	Julio	Agosto
		22 - 26	25 - 29	25 - 29	22 - 26
Yucatán	3,800	1330	570	1330	570
Zacatecas	1,400	490	210	490	210

Clave Insumo 3848
Descripción Faboterápico Antiarácnido
Presentación Frascos

REGIMEN IMSS-PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual	
		Febrero	Marzo
		04 - 08	28 - 31
Total	4,560	2,280	2,280
Baja California	50	25	25
Baja California Sur	-	-	-
Campeche	60	30	30
Coahuila	80	40	40
Chiapas	900	450	450
Chihuahua	350	175	175



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave Insumo 3848
Descripción Faboterápico Antiarácnido
Presentación Frascos
REGIMEN IMSS-PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual	
		Febrero 04 - 08	Marzo 28 - 31
Distrito Federal Sur	-	-	-
Durango	400	200	200
Guanajuato	-	-	-
Guerrero	50	25	25
Hidalgo	300	150	150
Jalisco	-	-	-
México Oriente	-	-	-
México Poniente	10	5	5
Michoacán	500	250	250
Morelos	-	-	-
Nayarit	200	100	100
Nuevo León	-	-	-
Oaxaca	600	300	300
Puebla	300	150	150
Queretaro	-	-	-
San Luis Potosí	180	90	90



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave Insumo 3848
Descripción Faboterápico Antiarácido
Presentación Frascos
REGIMEN IMSS-PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual	
		Febrero 04 - 08	Marzo 28 - 31
Sinaloa	200	100	100
Sonora	-	-	-
Tamaulipas	150	75	75
Tlaxcala	-	-	-
Veracruz Norte	30	15	15
Veracruz Sur	60	30	30
Yucatán	50	25	25
Zacatecas	90	45	45

Clave Insumo 4173
Descripción Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano
Presentación Dosis 0%
IMSS-PROSPERA

Delegación	Total	Distribución bimestral anual	
		Febrero 25 - 29	Agosto 01 - 05
Total	288,210	144,105	144,105
Baja California	2,220	1,110	1,110
Baja California Sur	48	24	24



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave Insumo 4173
Descripción Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano
Presentación Dosis
IMSS-PROSPERA 0%

Delegación	Total	Distribución bimestral anual	
		Febrero 25 - 29	Agosto 01 - 05
Campeche	3,700	1,850	1,850
Coahuila	7,760	3,880	3,880
Chiapas	56,940	28,470	28,470
Chihuahua	5,600	2,800	2,800
Distrito Federal Sur	3,340	1,670	1,670
Durango	7,520	3,760	3,760
Guanajuato	860	430	430
Guerrero	2,740	1,370	1,370
Hidalgo	14,220	7,110	7,110
Jalisco	700	350	350
México Oriente	4,582	2,291	2,291
México Poniente	920	460	460
Michoacán	27,140	13,570	13,570
Morelos	260	130	130
Nayarit	3,880	1,940	1,940
Nuevo León	340	170	170
Oaxaca	28,900	14,450	14,450
Puebla	28,160	14,080	14,080
Queretaro	400	200	200
San Luis Potosí	16,260	8,130	8,130
Sinaloa	6,800	3,400	3,400
Sonora	480	240	240
Tamaulipas	4,960	2,480	2,480
Tlaxcala	780	390	390
Veracruz Norte	19,300	9,650	9,650
Veracruz Sur	19,600	9,800	9,800
Yucatán	10,000	5,000	5,000



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Clave Insumo 4173
Descripción Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano
Presentación Dosis
IMSS-PROSPERA 0%

Delegación	Total	Distribución bimestral anual	
		Febrero 25 - 29	Agosto 01 - 05
Zacatecas	9,800	4,900	4,900

ISSSTE

					PRESENTACIÓN			CANTIDAD MAXIMA (PIEZAS)	%	FECHA DE PRIMERA ENTREGA	SUBDIRECCION
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO				
020	000	3817	01	00	JGO	1	DSS	9,600	ABIERTO	CON BASE A NECESIDADES INSTITUCIONALES	SPPS

CLAVE 4173	ENE	FEB	MAR	JUN	AGO	SEP	DIC	TOTAL
ISSSTE					50,000		50,000	100,000

SEDENA

					FEBRERO	AGOSTO
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	1 AL 15	1 AL 15
020	000	3817	01	00	1000 DOSIS	1000 DOSIS

					FEBRERO	AGOSTO
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	1 AL 15	1 AL 15



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

					FEBRERO	AGOSTO
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	1 AL 15	1 AL 15
020	000	3848	00	00	1000 FCOS	1000 FCOS

CLAVE 4173	ENE	FEB	MAR	JUN	AGO	SEP	DIC	TOTAL
SEDENA		-	7,500			7,500		15,000

PEMEX

Clave	HCN		HCS		MINATITLÁN		POZA RICA		REYNOSA		SALAMANCA		VILLAHERMOSA		MADERO		Concentrado Nacional 2015	
	Dosis		Dosis		Dosis		Dosis		Dosis		Dosis		Dosis		Dosis		Dosis	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
020.000.3817.01.00	520	208	100	40	390	156	200	80	250	100	50	20	200	80	85	34	1,795	718

Clave	FECHAS Y PLAZOS DE ENTREGA			
	1ª .Entrega	2ª .Entrega	3ª .Entrega	4ª .Entrega
020.000.3817.01.00	40% DEL TOTAL EN LA SEMANA TENTATIVA DEL 21 AL 25 DE MARZO DEL 2016	20% DEL TOTAL EN LA SEMANA TENTATIVA DEL 20 AL 24 DE JUNIO DEL 2016	20% DEL TOTAL EN LA SEMANA TENTATIVA DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	20% DEL TOTAL EN LA SEMANA TENTATIVA DEL 05 AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANT MAX UNIDOSIS	CANT MIN UNIDOSIS	fecha de entrega
020	000	3848	00	00	374	374	15 al 30 de junio

CLAVE 4173	FEB	JUN	SEP	DIC	TOTAL
PEMEX	2,620	1,310	1,310	1,310	6,550

NOTA: PARA AQUELLAS ENTIDADES QUE NO SE ESTABLECE UN PROGRAMA DE ENTREGAS EN LAS CLAVES 3817, 3848 Y 4173, ESTAS SE REALIZARAN EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA

Se notifica a los proveedores que las cantidades mínimas para cada una de las claves asignadas corresponderá al 40% (cuarenta por ciento) de la cantidad máxima asignada.

Los términos y condiciones que serán utilizados en el presente procedimiento son los presentados y autorizados en la Sesión Extraordinaria No. 1/2016, de fecha 28 de enero del año en curso mediante Acuerdo No. 3/SE-1/2016.

- II. Con base en lo señalado por el artículo 37 fracción V, se informa al participante ganador que, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán presentarse en cada uno de los entes participantes en las fechas y horarios a continuación referidos:

	FECHA	HORA	LUGAR
IMSS	16 de febrero de 2016	12:00 hrs.	División de Contratos, ubicada en la Avenida Durango 291, 10º Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
ISSSTE	15 de febrero de 2016	12:00 hrs.	Departamento de Seguimiento y Formalización de Contratos, ubicado en Callejón Vía San Fernando #12, tercer piso, Col. Barrio de San Fernando, C.P. 14070, Delegación Tlalpan, México, D.F.
PEMEX	12 de febrero de 2016	10:00 hrs.	Marina Nacional No. 350, 3er piso, Edificio José Colombo, Col. Anáhuac.
SEDENA	11 de febrero de 2016	10:00 hrs.	Campo Militar No. 1-j, Predio Reforma, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11640, México, D. F.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

	FECHA	HORA	LUGAR
SEMAR	10 de febrero de 2016	10:00 hrs.	Eje Dos Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar, número 861, edificio "F", Tercer Nivel, Colonia los Cipreses, Delegación Coyoacán, Código Postal 04830, México Distrito Federal.
SSA (ENTIDADES)	Hasta el 16 de febrero de 2016	10:00 a 12:00 horas	Establecidos en los Términos y Condiciones.
INSTITUTOS (CCINSHAE)	Hasta el 16 de febrero de 2016	09:00 a 11:00 horas	Establecidos en los Términos y Condiciones.

La cual está comprendida dentro de los quince días naturales siguientes a esta notificación. Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la notificación, entreguen la documentación correspondiente para la formalización del contrato.

Asimismo, para el IMSS deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (*cheque certificado cuando el importe del contrato sea igual o menor a 900 días de SMGVDF de acuerdo al numeral 5.5.4.1 de las POBALINES*), en la moneda de la proposición y por el 10% (*regla general numeral 5.5.4.3 de las POBALINES*) del importe máximo total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 sexto párrafo de la Ley, con esta notificación por el que se adjudica el contrato, serán exigibles las obligaciones, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar en la fecha y términos señalados en esta notificación.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la Ley, se señala que esta notificación de adjudicación es emitida por el Lic. Raúl Arreguin Ávila Titular de la División de Bienes Terapéuticos de acuerdo a las facultades conferidas por el numeral 8.1.1.2.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8 de las POBALINES DE ADQUISICIONES IMSS.

Por tratarse de un procedimiento de adjudicación directa electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el 4° piso del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Sin más por el momento, se dio por terminado este acto, siendo las 19:30 horas, del 2 de febrero del año 2016.

Esta acta consta de **18** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad las personas que asisten a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RAÚL ARREGUÍN ÁVILA	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS	

----- FIN DEL ACTA -----